

**INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CITYCHONETRANS S.A.,
QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Señores accionistas, en cumplimiento al ordenamiento legal, en mi calidad de Comisario de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2018 se detalla lo siguiente:

Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía, dichas actividades han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Las entradas económicas producto de las actividades en el año 2018 es de: **\$260,541.23.**

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de: **\$246,260.77.**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2018 la empresa ha generado una Utilidad de: **\$13,920.46.**

Para concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2018.

Chone, Abril 5 del 2019

Atentamente,


Teófilo Ramírez Manzano
COMISARIO



